



Ibagué, 29 de Octubre de 2019

Doctor:  
**ARMANDO LEON BARROS FRAGOZO**  
Secretario Administrativo (E)  
GOBERNACION DEL TOLIMA  
Presente

Ref.: Metas – Plan de Desarrollo

Atentamente me permito enviar un informe sobre la ejecución de las metas del proyecto de Secretaría Administrativa “Fortalecimiento del servidor público, modernización de la gestión y de bienes para una gerencia efectiva de lo público en el Tolima” y Así como las metas del proyecto “Fortalecimiento de las Herramientas Gel Y Tic Para El Desarrollo Tecnológico y la Interacción En El Tolima” Gestión Documental tiene 6 metas que se relacionan a continuación.

<b>E5P12MP31</b>	Un Sistema de información de atención al ciudadano integrado dispuesto en diferentes canales electrónico.
<p><b>Avance de la Meta:</b></p> <p>En esfuerzo aunado entre la Secretaría de Planeación y la Secretaría Administrativa quien por competencia ha liderado desde el componente técnico, contratándose en modelo Software as Service – SAS – el sistema de Información AZDIGITAL / ETB para la Gestión Documental y de documento electrónico, cuyas funcionalidades y beneficios para la entidad y el ciudadano tenemos entre otros:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Permite el cumplimiento normatividad específica para gestión electrónica, requisitos técnicos del Archivo General, Ministerio de TIC, del Contencioso administrativo, entre otros.</li><li>• Entre las funciones más relevantes esta la unificación de canales físicos y/o electrónicos de atención: <b>Atención de Ventanilla unificada, Portal Web <a href="https://www.tolima.gov.co/publicaciones/20320/recepcion-de-solicitudes-pqrsd/">https://www.tolima.gov.co/publicaciones/20320/recepcion-de-solicitudes-pqrsd/</a> y Correo Electrónico <a href="mailto:contactenos@tolima.gov.co">contactenos@tolima.gov.co</a></b>, entre otros.</li><li>• Permite seguimiento electrónico por parte del ciudadano.</li><li>• Permite hacer la implementación de Facturación electrónica según requerimientos de la DIAN con fecha de cumplimiento Febrero/2020.</li><li>• En complemento del punto anterior el sistema permite la Interoperabilidad con otros sistemas de información, como el SIIAF.</li></ul> <p><b>Porcentaje de avance: 85% avance de gestión.</b></p> <p><b>Avance Monetario: No ha habido avance monetario.</b></p> <p><b>Observaciones:</b></p>	

**CLAUDIA VIVIANA ALVAREZ QUINTERO**  
Directora Gestión Documental

**LUIS BERNARDO ROMERO**  
Profesional Sistemas

Proyectó:

***Soluciones que transforman al Tolima***

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 4°  
[www.tolima.gov.co](http://www.tolima.gov.co) Teléfonos: 2 61 11 11 Ext. 800 - Telefax (8) 2 61 16 62 Código Postal  
Ibagué - Tolima - Colombia